



AGENCIA DE CERTIFICACIÓN PROFESIONAL DE LA EDIFICACIÓN Y LA **ARQUITECTURA (ACP)**

Un proceso de certificación independiente, sencillo, riguroso y de valor para los profesionales y organizaciones











La certificación de personas como palanca de desarrollo del talento y catalizador del éxito en la creación de una marca personal.

PRESENTACIÓN

En un mercado laboral sujeto a cambios constantes, los profesionales deben ser capaces de adaptarse al nuevo paradigma nacional e internacional que les sitúa en un entorno de retos continuos.

Hoy en día se requiere que un profesional tenga vocación de aprendizaje continuo, esté altamente especializado, tenga un mayor desarrollo de sus habilidades y actitudes y que, además de su capacitación técnica, se adapte rápidamente a los cambios con un alto nivel de iniciativa.

Su formación, experiencia, dominio de idiomas, movilidad geográfica y su red de contactos son factores clave para afrontar el ejercicio profesional. Sin olvidar la importancia de que cada profesional desarrolle su propia marca personal.

La certificación ACP es la forma de reconocer la capacidad y competencia de un profesional del sector de la edificación y la arquitectura. Un sistema de certificación completo y riguroso, en base a la normativa ISO 17024, que aporta confianza y lo convierte en un vehículo de competitividad y de reputación.

Desde la ACP gueremos aportar a través de la certificación profesional un elemento de confianza a las organizaciones. Y a las personas, un reconocimiento diferencial de su valía profesional, a la vez que les permite obtener un certificado de valor nacional e internacional.

Por lo tanto, con la puesta en marcha de la ACP esperamos ayudar a los profesionales a superar los retos del mercado laboral, potenciar su marca profesional y a las empresas, dar la confianza de contar con los mejores.

> Diana Tallo Piquer Gerente









¿Qué es la Agencia de Certificación Profesional?

La Agencia de Certificación Profesional (ACP) es la primera y única entidad independiente que emite un <u>distintivo de calidad</u> que avala la capacidad y competencia de un profesional del sector de la edificación, tras haber sido sometido a un proceso de validación en base a la normativa ISO 17024.

Nuestra razón de ser es la de dotar de <u>reconocimiento internacional y capacidad profesional</u> a todos los perfiles del sector de la edificación. Nuestra oferta surge por la demanda de nuevos perfiles profesionales de los mercados nacionales e internacionales.

Entre los principales **objetivos** de la Agencia destacan los siguientes:



Ofrecer al sector un <u>sistema de certificación profesional</u> que otorgue a los profesionales una <u>acreditación internacional, credibilidad en los mercados</u> y le aporte un <u>valor diferencial</u>. Adaptándose de esta manera a los mecanismos internacionales de certificación ya existentes en otros países.



Además perseguimos ser <u>un aval para las empresas ante sus clientes o ante las</u> <u>administraciones públicas en las licitaciones</u>, bajo una adecuación a los estándares internacionales, lo que mejorará el acceso de las empresas españolas a los mercados nacionales e internacionales.



La certificación profesional es la forma de garantizar a las empresas que los profesionales disponen de unas competencias mínimas avaladas por una entidad independiente a través de un proceso de certificación adecuado e imparcial, además de contar con las herramientas de medición mejora continua del perfil profesional.

La Agencia de Certificación Profesional surge como respuesta a una exigencia del mercado y sigue las tendencias profesionales en materia de contratación que piden perfiles cada vez más técnicos y especializados como consecuencia de la progresiva liberalización del sector.

El contexto por el que surge la Agencia se caracteriza por la necesidad de reubicación de los profesionales en diferentes actividades emergentes, poniendo de manifiesto su versatilidad y capacidad de adaptación, un <u>incremento de la competencia y competitividad profesional y fuerte aumento del desequilibrio entre la oferta y la demanda.</u>

El momento que está experimentando el sector de la edificación con primeros visos de recuperación y crecimiento, oportunidades en otros países y fuerte competencia afecta igualmente a las empresas las cuales deben demostrar que son competitivas para el desarrollo de los proyectos y que cuentan con profesionales preparados para hacerlo, en igualdad de condiciones que empresas de otros países que ya cuentan con estos mecanismos de reconocimiento profesional.

Nuestra misión es la de ser una herramienta que facilite a los profesionales del mundo de la edificación su empleabilidad, movilidad geográfica y una mayor competitividad



El aumento del nivel de especialización de los perfiles hace necesario la creación de este modelo de competencias y conocimientos que <u>deben ser demostradas de manera objetiva y</u> <u>continuada por los profesionales.</u>

ACP sigue la tendencia de entidades internacionales como RICS (Royal Institution of Chartered Surveyors) o CIOB (Charter Institute of Building), que certifican un elevado número de especialidades con aval y prestigio internacional.

La ACP es, además de la primera agencia de certificación del sector de la construcción y con capacidad de llegar a tantos niveles de especialización, la primera entidad que certifica a los Auditores Energéticos en Edificación bajo la norma ISO 17024.

Ventajas para profesionales y empresas

La certificación de la <u>ACP es voluntaria</u> y surge con el objetivo de <u>garantizar al profesional su</u> <u>diferenciación e internacionalización al tiempo que supone un aval para las empresas.</u>

El sistema de certificación de la ACP es <u>muy riguroso</u> para dotarlo de prestigio nacional e internacional y sencillo en forma para facilitar la inscripción del profesional del profesional.

En España existe un **rango mínimo de especialidades del sector de la construcción cubiertas por certificados**; ACP surge para paliar esta situación y dar cobertura al profesional y a las empresas a nivel internacional.

Ventajas para el profesional:

- Desarrollo profesional especializado
- Aval profesional: diferenciación y distintivo de calidad
- Cumplimiento de posibles requerimientos internacionales de contratación: movilidad laboral internacional
- Ventaja competitiva
- En línea con entidades similares de reputación internacional como RICS.

Ventajas para las empresas:

- Aspecto diferenciador ante los clientes.
- Consolida la imagen de profesionalidad en la presentación de ofertas.
- Herramienta para la internacionalización.
- Aumento de la motivación y reconocimiento profesional de los empleados.
- Refuerza la imagen de empresa orientada a la excelencia e innovación.
- Confianza y seguridad en la cualificación y experiencia de los candidatos a un puesto ofertado.

La certificación supone un impulso a <u>la comercialización, al desarrollo de negocio y al</u> <u>aumento de la competitividad</u> de las empresas. La certificación profesional es una inversión mínima si se compara con las ventajas comerciales, de imagen y de mejora en la motivación y desempeño de sus trabajadores.

La certificación de la ACP es un sistema sencillo, de coste mínimo



Certificaciones

La Agencia de Certificación Profesional quiere lograr certificar especialidades para todo el proceso de la edificación en función de la <u>experiencia del profesional, formación, ética, competencias y nivel de profesionalidad;</u> valorado en función de las buenas prácticas realizadas, méritos, publicaciones y trabajos realizados.

Las primeras certificaciones de la ACP son:

Consultor Técnico en Edificación CTE

El Consultor Técnico en Edificación es un profesional que puede asumir de forma natural (por formación, trayectoria y actitud) funciones en todas y cada una de las fases del ciclo de edificación.

Director de ejecución de obra DEO

El Director de Ejecución de la Obra (DEO) es el agente que, formando parte de la dirección facultativa, asume la función técnica de dirigir la ejecución material de la obra y de controlar cualitativa y cuantitativamente la construcción y la calidad de lo edificado.

Para cada una de las especialidades se han establecido cuatro categorías de certificación en función del nivel competencial: Professional, Advanced, Expert y Excellence.

La certificación de Consultor Técnico en Edificación, tiene además una categoría Junior.

Coordinador de Seguridad y Salud CSS

Coordinan las actividades de la obra para garantizar que las distintas empresas (contratistas y subcontratistas) y los trabajadores autónomos apliquen los principios de prevención de riesgos laborales de forma responsable y de acuerdo a la legislación y buenas prácticas del sector.

Auditor Energético en Edificación AEE

Los profesionales de este perfil son expertos en los aspectos relacionados con la eficiencia energética de los edificios y sus instalaciones.

BIM Manager BM (próximamente)

El BIM MANAGER es un profesional cuya misión es liderar la correcta implantación y uso de la metodología BIM, de acuerdo a los estándares, guías, mandatos y normativas, coordinando el modelaje del proyecto y los recursos en colaboración con todos los agentes implicados, asegurando la correcta integración de los modelos y sus disciplinas con la visión global del proyecto, identificando interferencias e incoherencias y coordinando su resolución, coordinando también la generación de contenidos, motivando a las personas y preparando equipos de trabajo, con capacidad para comunicar los beneficios y las dificultades del BIM a la empresa en su conjunto y con capacidad de tomar decisiones objetivas en momentos críticos acorde con la estructura que se establezca.



Jefe de Obra en Edificación JO (próximamente)

El Jefe de obra planifica, coordina y supervisa la ejecución de las obras que la empresa constructora/contratista le haya asignado, siguiendo las directrices marcadas por la Dirección Facultativa. Planifica los trabajos, la organización de los mismos, su contratación y gestión económica si fuera el caso. Efectúa el seguimiento y las correcciones precisas para que la realización de los trabajos (procesos) se lleven a cabo con la calidad requerida en los plazos marcados, obteniendo finalmente un resultado (producto) con la calidad deseada.

......

Para poder obtener la certificación profesional en base a la normativa ISO-17024, el aspirante debe superar una <u>primera fase de envío de la solicitud y de los documentos</u> que justifiquen el cumplimiento de los requisitos. Una vez verificado, hay una <u>segunda fase de examen</u>, que una vez superada dará paso a una entrevista personal..

El proceso de certificación se desarrolla a través de una plataforma informática situada en la web de ACP, lo que permite un proceso amigable con el candidato.

Las certificaciones de la ACP tienen una caducidad, de manera que para asegurar que un profesional mantiene actualizados sus conocimientos y habilidades, se le exige que demuestre (mediante formación continua, actuaciones profesionales, examen, etc.) que continúa estando capacitado.



Instituciones promotoras

El Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid (COAATM) y Col·legi d'Aparelladors Arquitectes Tècnics i Enginyers d'Edificació de Barcelona (CAATEEB) se han unido para crear la Agencia de Certificación Profesional. Son las dos organizaciones colegiales más numerosas y representativas del país y, entre ambas, agrupan a más de dieciséis mil colegiados.

A partir de esta alianza se crea Agencia de Certificación Profesional para los expertos de la edificación, que tiene una vocación aperturista y busca la adhesión del mayor número de colegios profesionales y de agentes del sector, así como de fuera del mismo.

Además la creación de la Agencia cuenta con el amparo del Consejo General de la Arquitectura Técnica de España (CGATE).

Los órganos decisores de la ACP serán elegidos mediante un proceso transparente y bajo criterios de estricta objetividad. Serán comités de organización independientes formados por reputados profesionales del sector universitario y empresarial, acreditados y reconocidos por el sector como exige la ENAC.

Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid (COOATM)

Fundado en 1902, es una Corporación de Derecho Público, amparada por la Ley y reconocida por el Estado, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. La Institución está legitimada para defender los intereses profesionales y cuenta con capacidad para ser parte en todo litigio que afecte a los mismos.

Más información en www.aparejadoresmadrid.es

Col·legi d'Aparelladors Arquitectes Tècnics i Enginyers d'Edificació de Barcelona (CAATEEB)

El Col·legi tiene como misión representar y ordenar el ejercicio de la profesión del aparejador, el arquitecto técnico y el ingeniero de edificación para difundir su promoción técnica, social y económica, así como su función social.

El CAATEEB tiene su ámbito de actuación en las comarcas de Barcelona, a través de su central en Barcelona y sus delegaciones en Vic, Manresa, Granollers, Terrassa, Mataró y Vilafranca del Penedés.

Más información en www.apabcn.cat



SEDE DE MADRID

C/ Maestro Victoria, 3 · 28013 Madrid

91 701 45 00

SEDE DE BARCELONA

C/ Bon Pastor, 5 · 08021 Barcelona

93 240 20 60

contacto@agenciacertificacionprofesional.email

 $\underline{www.agenciacertificacion profesional.org}$







@acp_es



Edición 2. 2015